



Provincia de Tierra del Fuego  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 República Argentina  
 Ministerio de Educación, Cultura,  
 Ciencia y Tecnología

"2.010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Certifico que la presente  
 fotocopia guarda similitud con  
 el original que tuve a la vista.

*[Handwritten signature]*

María Elena ROMANO  
 Directora de Despacho  
 M.E.C.C. y T.

USHUAIA, 20 OCT 2010

VISTO el Decreto Provincial N° 2142/10; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se aceptó la renuncia como Subsecretario de Gestión Educativa de este Ministerio, del Sr. Juan Eduardo ROLDAN NAVAS, D.N.I. N° 18.502.605, a partir del día veintitrés (23) de agosto de 2.010.

Que mediante Resolución M.E.C.C. y T. N° 743/09, se designó como Directora Provincial de Educación Privada y Educación No Formal, dependiente del funcionario citado precedentemente a la señora Graciela Beatriz MARINANGELI, D.N.I. N° 16.731.352, a partir del día 06/05/09.

Que se ha establecido que la nombrada no gozaría de estabilidad y cesaría en su cargo en el mismo momento que finalizara la gestión del funcionario a cuyo cargo se encuentra.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial N° 752 y el artículo 3° del Decreto Provincial N° 069/08.

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Confirmar a partir del día veintitrés (23) de agosto de 2.010, como Directora Provincial de Educación Privada y Educación No Formal, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Educativa, a la señora Graciela Beatriz MARINANGELI, D.N.I. N° 16.731.352, quien fuera designada en dicho cargo mediante Resolución M.E.C.C. y T. N° 743/09, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Notificar al interesado, comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° **2753** /2.010.-

G.T.F.
H. <i>[Handwritten mark]</i>
R.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*  
 Lic. Amanda del Corral  
 Ministro de Educación, Cultura  
 Ciencia y Tecnología